

Precio del Ejemplar

S/. 2,40 en Guayaquil

Miércoles 8 de Noviembre de 1978

EXPRESO

el diario de la vida nacional

Nº 1933

NES

NAS

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA "PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A."

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 2º de este Cantón el 22 de Agosto de 1978, se constituyó la Compañía Anónima "PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 26 de octubre de 1978 de fojas 10.877 a fojas 10.908 N° 777 y anotada bajo el N° 21.709 del Repertorio.

2.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores: Benedicto Alvarez Firmat, Antonio Rodríguez Trujillo, Roberto Cornejo Flor, Florentino Alvarez Fintueles, español y con domicilio en esta ciudad, y la Srta. Nubia Firmat Albert, todos por sus propios derechos, ecuatorianos y con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

3.- El nombre de la Compañía es: PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A." y su plazo de duración es de 25 años.

4.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil.

5.- El objeto de la Compañía es la fabricación de tacos de fijación plásticos y otros artículos plásticos, así como también su distribución y mercadeo. Para el cumplimiento de este objeto podrá celebrar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles, bancarios e industriales, podrá contraer créditos internos y externos para ampliación y desenvolvimiento de su actividad industrial y mercantil, podrá también manejar, instalar, y explotar plantas industriales, tomarlas o darlas en arriendo, podrá comprar, administrar, arrendar o vender, o tomar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles, podrá adquirir

derechos y contraer obligaciones de toda índole, de dar, hacer o no hacer, celebrar y ejecutar actos y contratos laborales, celebrar y ejecutar contratos y representación, poseer y tener en propiedad bienes muebles e inmuebles, gravarlos, limitarlos o transferirlos y en general podrá celebrar cualquier acto o contrato permitido por las leyes ecuatorianas relacionadas con su objeto principal.

6.- El capital social de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en seiscientas acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

7.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25% en numerario.

8.- El gobierno y administración de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas, el Presidente, el Gerente General, el Gerente Técnico y el Subgerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima "PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A. fue aprobada mediante Resolución N° 9164 expedida el 16 de octubre de 1978. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales, el 26 de octubre de 1978 de fojas 10.872 a fojas 10.876 N° 776 y anotada bajo el N° 21.708 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Noviembre 1º de 1978

Abg. José María Palau Ostáiza
SECRETARIO